

REF.: AUTORIZA Y APRUEBA PROGRAMA Y BASES DE LA "CONMEMORACIÓN MES DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA 2022". AÑO 2022.

TEODORO SCHMIDT, **19 ABR 2022**

VISTOS:

1. El Decreto N° 854 del 02 de Diciembre de 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el nuevo clasificador presupuestario.
2. El Decreto Alcaldicio Exento N° 1786 del 24.12.2021, que aprueba el Presupuesto Municipal Desagregado de la I. Municipalidad de Teodoro Schmidt, año 2022.
3. El Decreto Alcaldicio Exento N° 1785 del 24.12.2021 que aprueba el presupuesto inicial de la I. Municipalidad de Teodoro Schmidt, año 2022.
4. EL Programa denominado "**CONMEMORACIÓN MES DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA 2022**". -
5. Las Bases de la actividad denominado **CONMEMORACIÓN MES DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA 2022**". -
6. El Decreto Alc. Exento N° 032 que Autoriza y Aprueba la Ficha Presupuestaria del Programa Promoviendo el deporte y la Recreación, año 2022, del subprograma recreacionales 05.
7. Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

CONSIDERANDO:

1. La conmemoración del DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD física nace de una iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que, en el año 2002 mediante resolución, solicitó a sus Estados miembros a conmemorar un Día Mundial de la Actividad Física, también conocido como "Move for Health", con el objetivo de promover el movimiento físico para conseguir buena salud y bienestar.
2. Considerando que el Programa denominado "Promoviendo el Deporte y la Recreación", contempla para el año 2022, diversas acciones en el área de gestión de servicios recreacionales, teniendo como objetivo estratégico establecer acciones concretas para la realización de actividades tendientes a construir, a través de la acción conjunta y activa de los actores públicos y privados, una comuna que fomente la actividad física y deportiva de niños, jóvenes, hombres, mujeres y personas mayores, mediante la planificación, organización, financiamiento, divulgación, fomento, coordinación, desarrollo y control de programas y eventos dirigidos a la comunidad, contando para ello con infraestructura deportiva adecuada y equipamiento de alta calidad, facilitando el acceso de las personas al deporte en sus distintas disciplinas.
3. En el marco de la conmemoración del día de la actividad física y el deporte es que como coordinación de deportes comunal tenemos la iniciativa de realizar tres actividades masivas en cada pueblo de nuestra comuna en diferentes fechas.

19 ABR 2022

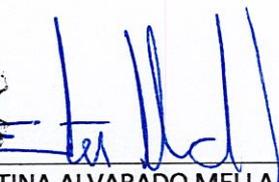
DECRETO

1.- APRUEBASE, El programa y las Bases de la actividad denominado **"CONMEMORACIÓN MES DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA 2022"**. Presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Teodoro Schmidt; Las actividades a desarrollar en el programa Adjunto.

2.- AUTORIZASE, Los recursos para la ejecución y desarrollo de las actividades: **"CONMEMORACIÓN MES DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA 2022"** valorizado en la suma de \$1.171.779.-.

3.- TOMEN, Conocimiento del presente Decreto: Depto. Adm y Finanzas, Adquisiciones, DIDECO, Control, y Archivo oficina de Partes.



  
ERNESTINA ALVARADO MELLA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
19/04/2022



  
BALDOMERO SANTOS VIDAL  
ALCALDE

  
FGG/CAD/LMDA/mlc  
IDDOC 226857

19 ABR 2022

Planificación de Actividad:

**“CONMEMORACIÓN MES DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA 2022”**

Dirección a cargo	Dirección de Desarrollo Comunitario
Programas a cargo	Promoviendo el deporte y la recreación
Responsables de la actividad	Mario Lavanderos Curaqueo
Fecha de las actividades	30 de abril, 07 y 14 de mayo del 2022
Participantes de la actividad	Comunidad en general de la comuna de Teodoro Schmidt
Lugares de realización	Barros Arana y alrededores, Hualpin y alrededores y Teodoro Schmidt y Alrededores.

1. Descripción Operativa de la actividad:

En el marco de la conmemoración del día mundial de la actividad física y el deporte es que se pretende conmemorar el mes de la actividad física y deportes, organizando una serie de competencias deportivo-recreativas para los habitantes de la comuna los días 23, 30 de abril y 07 de mayo del 2022, a partir de la 09:00 de la mañana.

**CORRIDA FAMILIAR EN LA LOCALIDAD DE BARROS ARANA.**

Organizada para el día 30 de Abril a las 09:00 hrs.

- a. CATEGORÍA: “Personas Mayores”,  
Carrera de ida y regreso de 650 mts.
- b. CATEGORÍA: “Niños y niñas”, desde los diez a los doce años.  
Carrera de ida y regreso de 1,4 kms.
- c. CATEGORÍA: “Todo Competidor”, desde los quince años.  
Carrera de ida y regreso de 3 kms.

**CICLETADA FAMILIAR LOCALIDAD DE HUALPIN.**

Organizada para el día sábado 07 de mayo a las 09:00 hrs.

- a. CATEGORÍA: “niños y niñas”,  
Ruta de 2.8 kms.
- b. CATEGORÍA: “Todo competidor”  
Ruta de 6,6 kms.

**RUNNERS TEODORO SCHMIDT**

Organizada para el día Sábado 14 de mayo a las 09:00 hrs.

- a. CATEGORÍA: “MÁSTER DAMAS” Y “MÁSTER VARONES”  
Carrera de ida y regreso de 12 kms de distancia.

2. **Objetivo de la actividad:** Generar instancias de recreación, esparcimiento, colaboración y reconocimiento de la importancia de la actividad física.



19 ABR 2022

3. Metas/ Indicadores:

META	INDICADOR DE LOGRO	OBJETIVO
Reunir 30 participantes por actividad	Realizar una actividad masiva en donde se realicen diferentes actividades de promoción del deporte.	Generar instancias de recreación, esparcimiento, colaboración y reconocimiento de la importancia de la actividad física.

4. Requerimientos / recursos involucrados:

Recursos Humanos	Valor
La colaboración de don Jorge Barrenechea en la locución.	0
Bomberos	0
Carabineros	0
Funcionarios municipales (DIDECO)	0
Equipo de Deportes.	

TOTAL \$ 0.-

5. Requerimientos /

Recursos Materiales	Valor
Amplificación	0
8 Toldos	0
Ambulancia apoyo	0
Vehículo municipal de apoyo	0

TOTAL \$ 0.-

6. Requerimientos

Recursos Materiales	Valor
Medallas	\$37.799.-
Mochilas de ataque	\$80.000.-
Mochilas de hidratación	\$53.980.-
Bicicletas de montaña	\$1.000.000.-

TOTAL \$ 1.171.779.-

7. Anexos:

1. Bases de las competencias;

- Las bases se publicarán en página web del municipio y se pueden retirar en oficina de partes del municipio Teodoro Schmidt.
- El horario de cierre de inscripción será una hora antes del inicio de cada competencia, las inscripciones serán responsabilidad del encargado de deportes.
- Tres jueces estarán dispuestos en la salida y llegada de cada competencia



## **BASES CONMEMORACIÓN MES DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA 2022**

En el marco de la conmemoración del día mundial de la actividad física y el deporte es que la Ilustre Municipalidad de Teodoro Schmidt quiere conmemorar el mes de la actividad física y deportes, organizando una serie de competencias deportivo-recreativas para los habitantes de la comuna.

### **I. Antecedentes Generales**

Nombre: CORRIDAS CONMEMORACIÓN MES DEL DEPORTE  
Lugar: BARROS ARANA, HUALPIN, TEODORO SCHMIDT  
Fecha: 30 ABRIL, 07 Y 14 DE MAYO DEL 2022 A PARTIR DE LA 09:00 HRS  
Organiza: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT  
Produce: PROGRAMA DE DEPORTES COMUNAL

#### **1. CORRIDA FAMILIAR BARROS ARANA EN TRES CATEGORÍAS, 30 ABRIL DEL 2022:**

**PERSONAS MAYORES:** distancia de 600 mts. edades, sobre los 60 años en el caso de las damas y 65 años en el caso de los varones.

**NIÑOS Y NIÑAS:** distancia de 1.4 kms. Edades desde los 10 a los 14 años.

**TODO COMPETIDOR:** Distancia de 3 kms. Familias, padre, madre o tutor más niños, niñas jóvenes menores de 18 años.

#### **2. CICLETADA FAMILIAR HUALPIN EN DOS CATEGORÍAS, 07 DE MAYO DEL 2022:**

**NIÑOS Y NIÑAS:** Distancia 2.8 kms. Edades, desde de los 10 a los 14 años.

**TODO COMPETIDOR:** Distancia 6.6 kms. Familias, padre, madre o tutor más niños, niñas jóvenes menores de 18 años

#### **3. RUNNERS TEODORO SCHMIDT EN CATEGORÍAS DAMAS Y VARONES 14 MAYO DEL 2022:**

**MÁSTER DAMAS:** mayores de 18 años a 30 años con condición física acorde a la competencia.

**MÁSTER VARONES:** mayores de 18 años a 30 años con condición física acorde a la competencia.

**Excepcionalmente podrán competir menores de 18 años con autorización simple de la madre, padre o tutor legal.**



DAE 642  
19 ABR 2022

## II. Participantes

En esta corrida podrán participar todas aquellas personas que se encuentren en buen estado de salud y en condiciones físicas aptas para este tipo de eventos. No podrán participar personas cuya salud o preparación física no fuere compatible con la corrida, ni tampoco aquellas personas cuya participación pudiera implicar un riesgo para su salud.

Podrán participar los inscritos que hayan firmado la declaración jurada de responsabilidades, que se realizará en el momento de retirar el número. La declaración jurada de responsabilidades en aquellos participantes menores de 18 años deberá ser firmada por un adulto responsable (Padres o tutor directo).

## III. Inscripciones y entrega números de competición.

Inscripciones totalmente gratuitas.

El proceso de inscripción se realiza **vía correo electrónico, vía whatsapp** o de **manera presencial** en el gimnasio municipal de Teodoro Schmidt

coordinaciondeportes.teodoro@gmail.com o al teléfono +569 57590205

LAS BASES SE PUBLICARÁN EN PAGINA WEB DEL MUNICIPIO Y SE PUEDEN RETIRAR EN OFICINA DE PARTES DEL MUNICIPIO DE TEODORO SCHMIDT.

La entrega de números se hará en las mesas de control a partir de las 08:00 hrs de los días de competición.

## IV. Categorías y premios

### **CORRIDA FAMILIAR BARROS ARANA:**

En las categorías **NIÑOS Y NIÑAS** se premiarán a los tres primeros competidores de la general que lleguen a la meta. Se premiarán por lugares 1° 2° 3° (Medallas)

En la categoría **TODO COMPETIDOR**, se premiarán las tres primeras familias que lleguen completas (todos juntos) a la meta, las cuales solo podrán participar: Padres o madres y tutores con sus hijos menores a 18 años (Max 3) y/o Matrimonios.

En la categoría **PERSONAS MAYORES** se premiarán por lugares 1° 2° 3° (Medallas)

**SE SORTEARÁ UNA BICICLETA DE MONTAÑA ENTRE LOS GANADORES DE CADA CATEGORÍA**



### CICLETADA FAMILIAR HUALPIN:

En las categorías **NIÑOS Y NIÑAS** se premiarán a los tres primeros competidores de la general que lleguen a la meta. Se premiarán por lugares 1° 2° 3° (Medallas)

En la categoría **TODO COMPETIDOR**, se premiarán las tres primeras FAMILIAS que lleguen completas (todos juntos) a la meta, las cuales solo podrán participar: Padres y madres con sus hijos o hijas menores a 18 años (Max 3) y/o Matrimonios con sus hijos o hijas (máximo 3).

**SE SORTEARÁ UNA BICICLETA DE MONTAÑA ENTRE LOS GANADORES DE CADA CATEGORÍA**

### RUNNERS TEODORO SCHMIDT CATEGORÍAS DAMAS Y VARONES:

En la categoría **MÁSTER** se premiarán a los tres primeros competidores de la general que lleguen a la meta. Se premiarán por lugares 1° 2° 3° (Medallas)

MÁSTER DAMAS	MÁSTER VARONES
<b>1° lugar:</b> Medalla, Bicicleta montaña y fin de semana para dos (lugar por confirmar)	<b>1° lugar:</b> Medalla, Bicicleta montaña y fin de semana para dos (lugar por confirmar)
<b>2° Lugar:</b> Medalla, mochila de ataque y cena para dos (lugar por confirmar)	<b>2° Lugar:</b> Medalla, mochila de ataque y cena para dos (lugar por confirmar)
<b>3° Lugar:</b> Medalla, masaje relajación, mochila de hidratación.	<b>3° Lugar:</b> Medalla, masaje relajación, mochila de hidratación.





MUNICIPALIDAD  
**TEODORO  
SCHMIDT**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

V. Programación

**CORRIDA FAMILIAR BARROS ARANA:**

HORA	ACTIVIDAD
08:00 – 09:00	Entrega de número competición.
09:00 – 09: 30	Actividades de calentamiento
09:40	Partida categoría TODO COMPETIDOR.
09:45	Partida categoría NIÑOS Y NIÑAS.
09:50	Partida categoría PERSONAS MAYORES.
10:20	Premiación categoría PERSONAS MAYORES
10:30	Premiación categoría NIÑOS Y NIÑAS
10:40	Premiación categoría TODO COMPETIDOR

**CICLETADA FAMILIAR HUALPIN:**

HORA	ACTIVIDAD
08:00 – 09:00	Entrega de número competición.
09:00 – 09: 30	Actividades de calentamiento
09:40	Partida categoría TODO COMPETIDOR.
09:45	Partida categoría NIÑOS Y NIÑAS.
10:10	Premiación categoría NIÑOS Y NIÑAS
10:20	Premiación categoría TODO COMPETIDOR

**RUNNERS TEODORO SCHMIDT CATEGORÍAS DAMAS Y VARONES:**

HORA	ACTIVIDAD
08:00 – 09:00	Entrega de número competición.
09:00 – 09: 30	Actividades de calentamiento
09:40	Partida categoría DAMAS.
09:45	Partida categoría VARONES.
10:30	Premiación categoría DAMAS.
10:40	Premiación categoría VARONES.



DAE 642

19 ABR 2022



TEODORO  
SCHMIDT

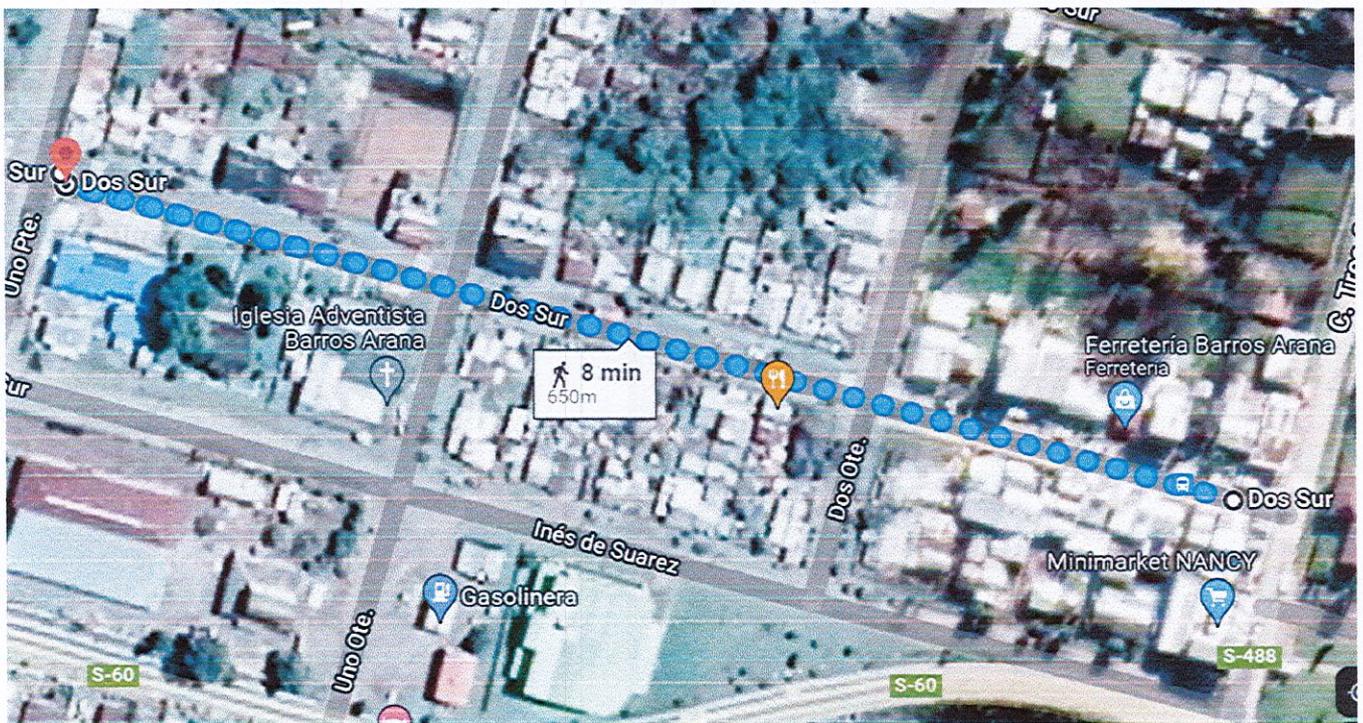
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

## VI. Descripción del trayecto

### CORRIDA FAMILIAR BARROS ARANA:

PERSONAS MAYORES: 600 mts.

Salida, desde la calle dos sur con uno poniente, hasta calle dos sur con tres oriente (banderillero en el lugar). Regreso al punto de inicio, dos sur con un poniente (meta).



DAE 642

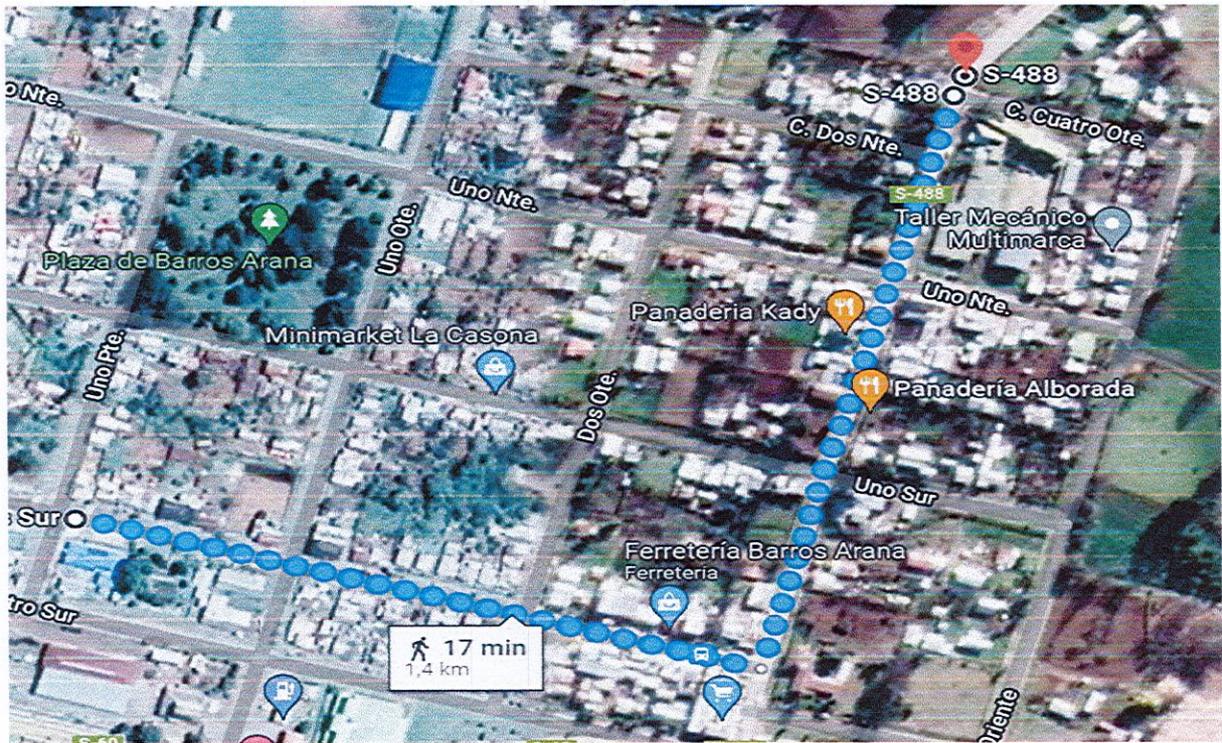
19 ABR 2022



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

**NIÑOS Y NIÑAS: 1.4 kms.**

Salida, desde la calle dos sur con uno poniente, hasta calle dos sur con tres oriente dobla a la izquierda y continua recorrido hasta la calle tres oriente con cuatro oriente (banderillero en el lugar). Regreso al punto de inicio tres oriente hasta dos sur dobla a la derecha y culmina en dos sur con uno poniente (meta).



DAE 642

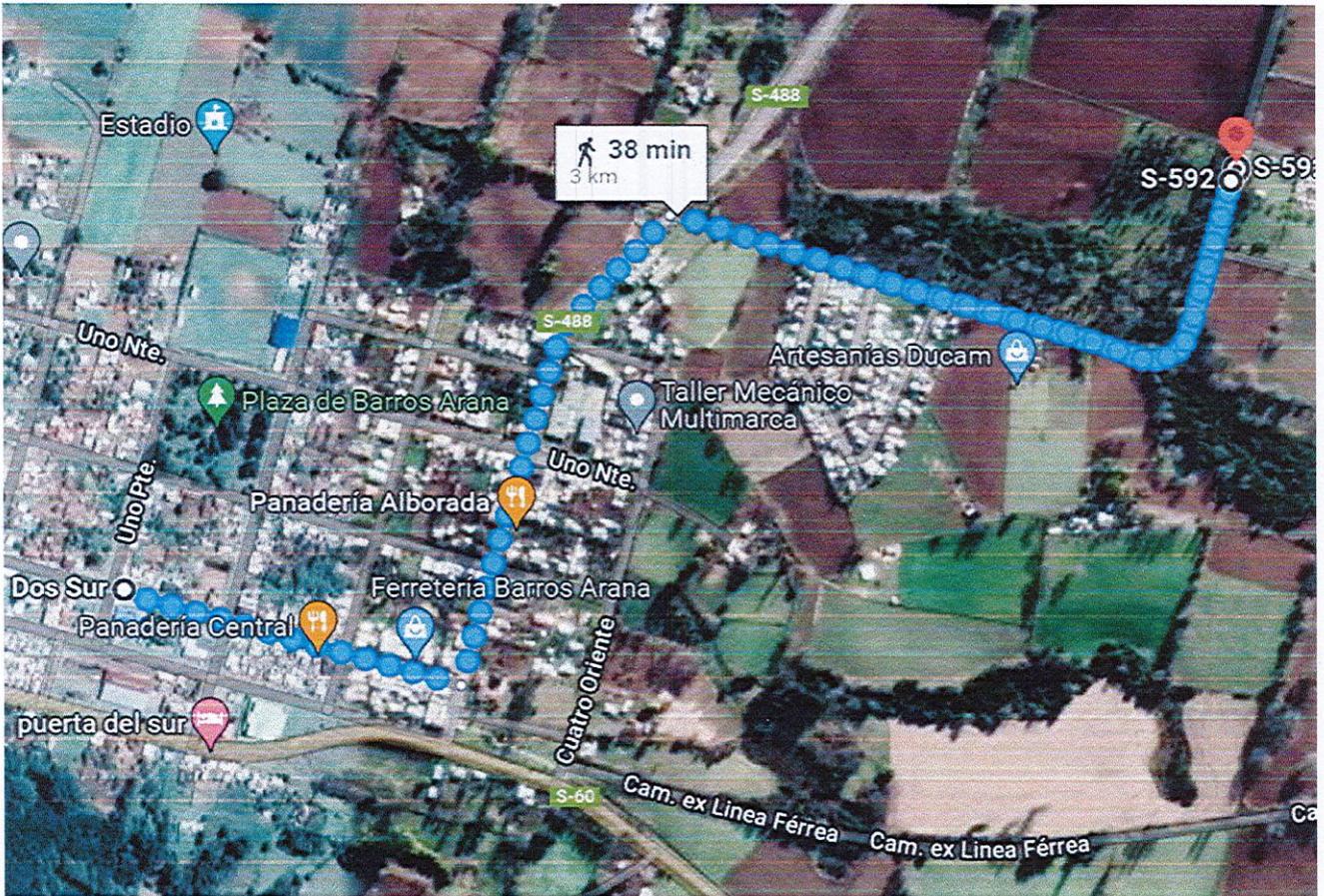
19 ABR 2022



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

**TODO COMPETIDOR: 3 kms.**

Salida, desde la calle dos sur con uno poniente, hasta calle dos sur con tres oriente dobla a la izquierda y continua recorrido hasta la calle tres oriente con cuatro oriente, continua recto por ruta S-488 hasta la ruta S-592, gira a la derecha y continua en dirección del cementerio general de Barros Arana (banderillero en el lugar). Regreso al punto de inicio ruta S-592 hasta cruce ruta S-488 gira a la izquierda continua hasta tres oriente hasta dos sur, giro a la derecha y continua por dos sur hasta uno poniente (meta)



**CICLETADA FAMILIAR HUALPIN:**

**NIÑOS Y NIÑAS: 2.8 kms.**

Salida, desde la calle O'Higgins (frontis plaza de armas) hacia el este hasta la calle Manuel plaza, gira a la derecha continúa por Manuel plaza hasta la ruta S-646, continúa hasta el cruce (banderillero en el lugar) y retorna por camino vecinal a la derecha, continúa hasta ingresar por calle Pedro Aguirre Cerda con Lautaro, gire a la derecha y continúa por Lautaro al llegar a la ruta S-642 gira a la izquierda y continúa hasta llegar a Arturo Prat en donde continúa hasta la calle O'Higgins, gira a la derecha y continúa hasta llegar a la plaza (meta).





DAE 642

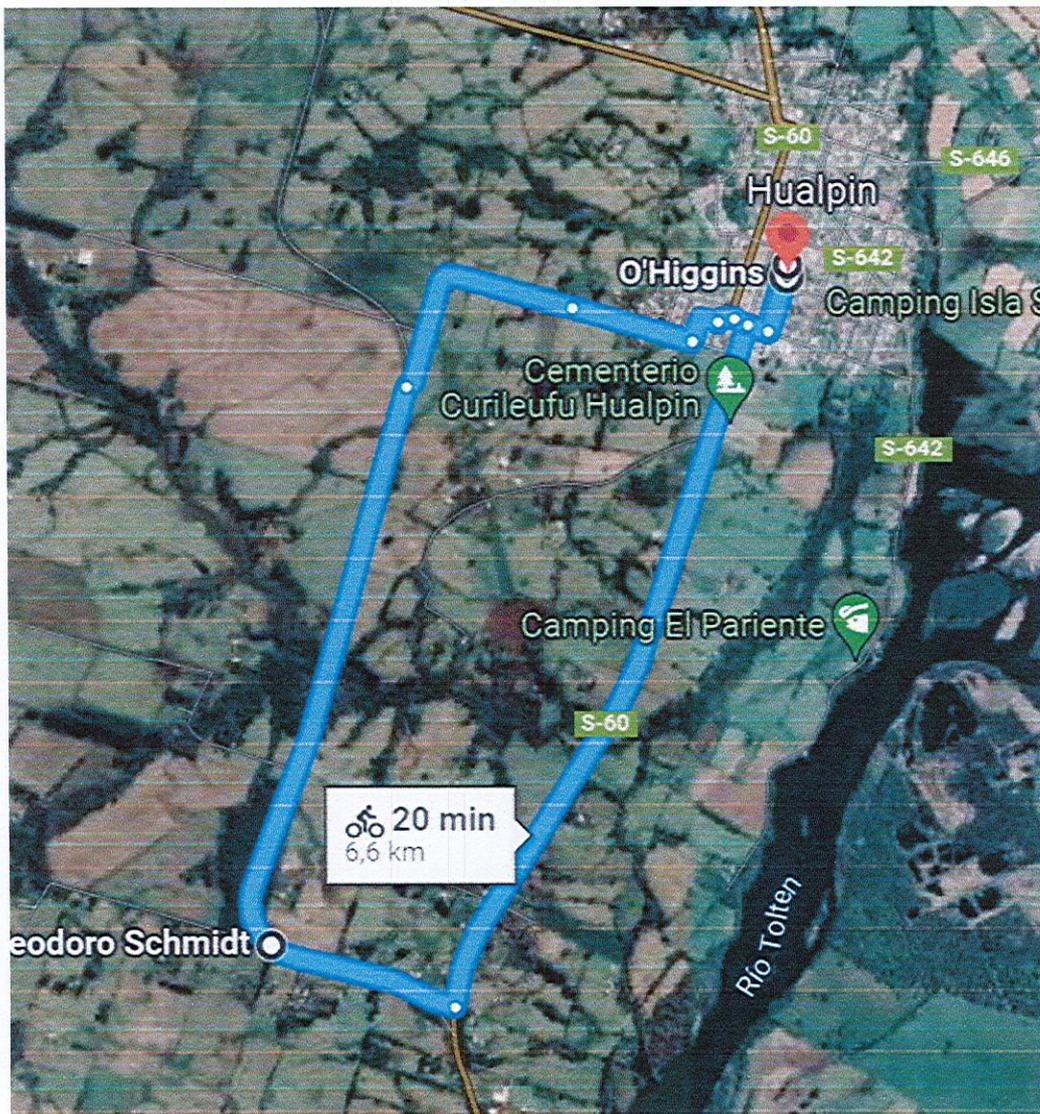
19 ABR 2022



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

**TODO COMPETIDOR: 6.6 kms.**

Salida, desde la calle O'Higgins (frente a la plaza de armas) hacia el poniente hasta la calle Arturo Prat, gira a la izquierda, ingresa al camino de la ex línea férrea y continua directo hasta el banderillero quien dará la señal de cruce, atraviesa la carretera y toma camino del bypass, continua por este durante 2.5 kms aprox y gire a la derecha (banderillero en el lugar) continúe por el camino vecinal hasta llegara la calle Fernando Wader, hasta la ruta S-60 dobla a la izquierda y continua hasta Arturo Prat, gire a la derecha luego gire a la izquierda y continúe por O'Higgins hasta la meta.



*[Handwritten signature]*

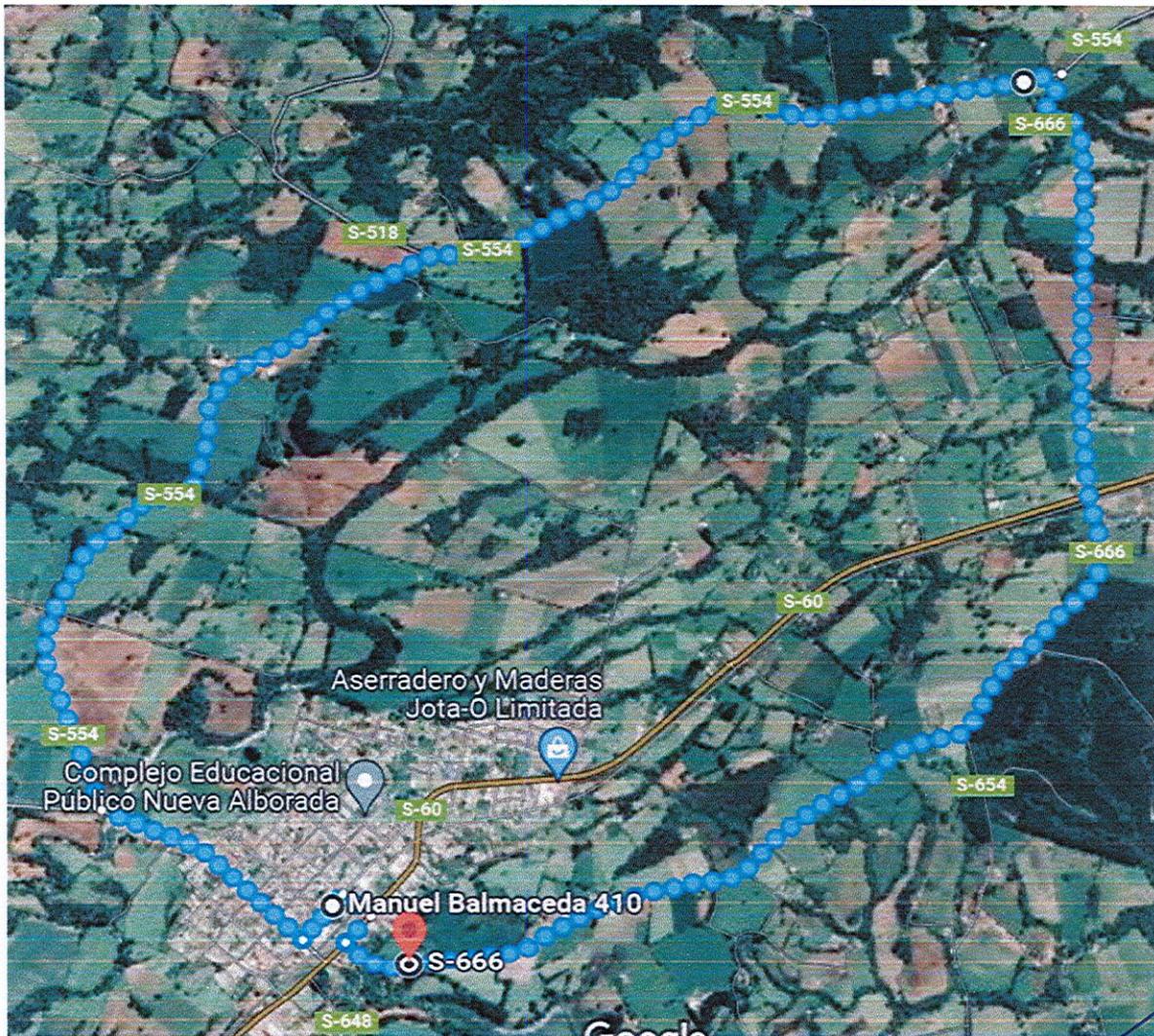


DAE 642  
19 ABR 2022

**RUNNERS TEODORO SCHMIDT:**

**MÁSTER DAMAS Y MÁSTER VARONES: 12 kms.**

Salida, desde calle Balmaceda (frontis municipalidad) hacia el este hasta calle Diego Portales, continúa hasta ruta s-60, gira a la derecha y sigue hasta el acceso al cementerio (ruta S-666), pasa este último y continúe en dirección este por la ruta S-666 hasta el cruce de Peñehue, atraviesa la carretera (ruta S-60) y continúa por la ruta S-666 durante 1,8 km aprox. Gira a la izquierda y prosiga por la ruta S-554 en dirección poniente (retornando hacia Teodoro Schmidt) por aproximadamente 5 km, al llegar a la calle Francisco Antileo continua recto hasta llegar a Manuel Balmaceda, gire a la izquierda y prosiga hasta llegar a la meta (frontis municipalidad).





DAE 642

19 ABR 2022



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

## VII. Servicios

Tendremos disponibles para todos los participantes:

**Guardarropía:** La Organización dispondrá de stands habilitados para la recepción solo temporal de bolsos e indumentarias durante la actividad.

**Hidratación:** Serán habilitados durante el recorrido en lugares específicos detallados el día de la carrera de manera de mantenerlos hidratados durante la actividad.

**Masoterapia:** habrá un puesto de masoterapia para los competidores y competidoras antes, durante y después de la competencia.

**Asistencia Médica:** Se contará con una ambulancia de la Ilustre Municipalidad de Teodoro Schmidt para todo el trayecto de la prueba.

**Resguardo Policial:** La corrida será resguardada por Carabineros de Chile y Seguridad Municipal.

## VIII. Responsabilidades

La Institución organizadora NO asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en esta competencia pueda ocasionarse un Atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u organización.

Al momento de la entrega de los números y confirmación de participación TODOS los participantes deberán firmar un documento el cual declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuestas y declaran que tienen salud compatible con la actividad contribuyendo con la organización para evitar accidentes.

Los corredores menores de 18 años de edad deberán hacer retiro de su número de competidor, acompañados de su padre o algún representante legal que firme la autorización a participar y la liberación de responsabilidades correspondiente.

El acceso al sector de encajonamiento (partida) es exclusivo de los corredores con número de competencia, el cual debe estar pegado en el pecho de cada competidor o competidora (en el caso de las familias, un representante debe tener su número de competición pegado en el pecho) del evento. Aquel corredor que participe sin número de competencia no tendrá derecho sobre las prerrogativas que dispone el corredor que está oficialmente inscrito.

Será causal de descalificación todo aquel corredor que no cumpla con el trazado del recorrido o que utilice ayuda de terceros. Los únicos vehículos autorizados para abrir el circuito son los vehículos oficiales del evento y Carabineros de Chile.



DAE 642  
19 ABR 2022



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

#### **IX. Responsabilidades de los participantes**

Serán DESCALIFICADOS todos los /las atletas que no lleven el número bien visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba – en el que habrá controles – o den muestras de un comportamiento antideportivo.

Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos.

Jueces estarán a cargo de la largada y llegada de los y las atletas en cada evento a desarrollar.





**FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN  
PARA MENORES DE 18 AÑOS, PARA PARTICIPAR DE LA CORRIDA  
"CONMEMORACIÓN MES DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA 2022"**

Yo \_\_\_\_\_ RUT: \_\_\_\_\_

Declaro:

Que mi hijo (a) \_\_\_\_\_ RUT: \_\_\_\_\_

, está con todas sus facultadas y condiciones aptas para participar de la CORRIDA **"CONMEMORACIÓN MES DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA 2022"** a realizarse el día \_\_\_\_\_ del 2022, en el cual el tendrá la edad y comportamiento adecuado según las Bases del Corrida.

A su vez, declaro haber leído, comprender y estar de acuerdo en su totalidad las Bases de la competencia, ubicadas en la página [www.muniteodoro.cl](http://www.muniteodoro.cl)

Me comprometo a que durante la competencia Mi hijo (a)/pupilo(a), bajo mi responsabilidad y consentimiento, hará todo lo posible para que su participación sea segura, evitando accidentes a su persona, a sus compañeros y compañeras de carrera y a otros.

Declaro también que la Ilustre Municipalidad de Teodoro Schmidt, realice las producciones, los eventuales auspiciadores y/o patrocinadores u otras instituciones participantes, no son responsables de su bienestar, antes, durante y después de la competencia.

En este momento declaro que acepto lo antes mencionado, además acepto lo descrito en las Bases, por lo que autorizo a mi hijo(a)/ pupilo(a) a participar en la **"CORRIDA CONMEMORACIÓN MES DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA 2022"**.

Asimismo, autoriza a la organización y producción a utilizar, recopilar sus datos e imagen, entregar información/publicidad vía correo electrónico/teléfono móvil, uso de fotos, videos y cualquier otro tipo de registro donde aparezca mi nombre propia imagen, la de mi hijo (a)/ pupilo (a) para ser utilizada con fines publicitarios /o de relaciones públicas, renunciando a toda posibilidad de cobro, en cualquier de sus formas.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA PADRE, MADRE O  
TUTOR